

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA
-SECRETARÍA-



EDICTO

LA SECRETARIA DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, FIJA EL PRESENTE **EDICTO** EN CUMPLIMIENTO A DISPUESTO EN EL ART. 39 DEL CPACA (MODIFICADO POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 2080 DE 2021) POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA QUE LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL CONFLICTO DE COMPETENCIA ADMINISTRATIVAS QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN O LOS PARTICULARES QUE QUIERAN HACERSE PARTE, PRESENTE SUS ALEGATOS O CONSIDERACIONES.

NUMERO RADICACIÓN : **25000-23-41-000-2021-00282-00**
DEMANDANTE : INSPECCION DE POLICIA DE ANOLAIMA
DEMANDADO : JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANOLAIMA
NATURALEZA : CONFLICTO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAGISTRADO (A) : Dr. FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA
ASUNTO : PRESUNTO CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIAS PARA ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO INSTAURADO POR PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN INSTAURADA POR LA SEÑORA NERY ROJAS PINILLA CONTRA JOSE ANANIAS RODRIGUEZ BEJARANO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en un lugar público de la Secretaría, por el término legal de **CINCO (5) días**, hoy **06 DE ABRIL DE 2021**, a las **OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)**



VANESA DORADO ROJAS
Oficial Mayor
Sección Primera

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy **12 DE ABRIL DE 2021**, a las **CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)**



VANESA DORADO ROJAS
Oficial Mayor
Sección Primera